

ANEXO N° 19

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230 PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2026-CE-OXI-MDPN/LEY 29230 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la ciudad Pueblo Nuevo en la sala de sesiones de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, ubicado en la Av. Oscar R. Benavides N° 669, siendo las 08.00 p.m. horas del 23 de Septiembre del 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 580-2025/MDPN**, para la evaluación de las propuestas presentadas po el postor a través de SOBRE N° 1, SOBRE N° 2 Y SOBRE N° 3, para la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del (los) proyecto(s), según el siguiente detalle:



N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ IOARR	NOMBRE DE LA(S) INVERSIONES(S) Y/O ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y/O MANTENIMIENTO
1	2701424	CONTRATACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JIRON SEBASTIAN BARRANCA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA", CON CUI N° 2701424.



En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio a la evaluación y presentación de propuestas del postor, de la siguiente manera:

Nombre del Postor: CONSORCIO DIVINO NIÑO

1. **Contenido del Sobre N° 01:**



Consortio Divino Niño, CUMPLE con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:



N°	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Copia simple del Documento Constitutivo del postor o de la empresa que integran el consorcio y del Documento que acredite a los Representantes legales en el Peru.	Folio 447 al 417	Cumple
2	Al anexo N° 4-G firmado por los representantes legales de los integrantes del postor	Folio 416 al 414	Cumple
3	Copia Simple de los documentos que acrediten las facultades del o los representantes legales del postor o Consorcio, los cuales pueden suscribir el convenio de inversión de manera conjunta y/o distinta.	Folio 413 al 403	Cumple
4	En el caso de Consorcio, deberá presentarse adicionalmente una Declaración Jurada firmada por los representantes legales que lo integran, conforme al modelo que aparece como del Anexo N° 4-K		No corresponde

5	La relación de Convenios y adendas suscritos con las entidades públicas que incluya el Monto Total del Convenio de Inversión, de corresponder.	Folio 403	Cumple
---	--	-----------	--------

N°	Información Financiera	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Información Financiera La empresa privada debe presentar los estados financieros anuales auditados Estados financieros correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios disponibles, estados financieros incrementado dentro de los meses del año en curso. Además, deberá adjuntar copia de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia nacional de Administración Tributaria (SUNAT).	Folio 402 al 254	Cumple
2	Declaración Jurada en la que el Postor Indique que cuenta con un patrimonio superior a S/. 28'000,000.00 (Veinte y Ocho millones y 00/100), en concordancia con el artículo 86.2 del Decreto supremo N° 038-2026-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29230 mas los montos pendientes de reconocimiento. Según Anexo N° 4-D <i>Se considera Patrimonio Neto:</i> a. <i>En el caso de una persona jurídica, su patrimonio neto calculado en su último Balance General.</i> b. <i>En el caso de un Consorcio, se puede considerar a la suma de los patrimonios netos prorrateados de cada uno de los integrantes.</i> Carta de Presentación de Información Financiera y Técnica: Conforme al Anexo N° 4-D, firmada en original por el Representante Legal cuyas firmas deben ser legalizadas por Notario Público o Juez de Paz	Folio 253 al 001	Cumple

2. **Contenido del Sobre N° 02:**

La Empresa Privada (o Consorcio) postor(a) que se presenta de manera de **CONSORCIO DIVINO NIÑO, CUMPLE** con lo establecido en las Bases Integradas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión referencial. (%)
24'115,730.66	24'115,730.66	100

A la apertura del sobre N° 2 se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/. **24'115,730.66 (venti cuatro millones cieno quince mil setecientos treinta con 66/100 soles)**, siendo el monto de inversión referencial del presente PROCESO DE SELECCIÓN N° 003-2026-CE-OXI-MDPN-LEY 29230 (PRIMERA CONVOCATORIA) por lo que la propuesta presentada corresponde al 100% del monto de inversión referencial.

Contenido del Sobre N° 03:

La Empresa Privada (o Consorcio) postora acredita a las empresas ejecutoras **CAFIMI GROUP E.I.R.L. y CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ALPAMAYO**, detallando su experiencia, así como del personal propuesto, según el siguiente detalle:

a. Experiencia en ejecución de proyectos

+

N°	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
1	Acreditar el cumplimiento de los Requisitos Cumple Mínimos establecidos en los Términos de Referencia. Esto podrá ser a través del Postor, por uno o más integrantes en el caso de Consorcio, por una Empresa Vinculada o por una Empresa Ejecutora especializada que será contratada por el Adjudicatario, durante todo el periodo de ejecución del Proyecto. En cualquiera de los casos la Entidad Pública verificará que la(s) Empresa(s) Ejecutora(s) se encuentre(n) inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), según los registros que correspondan. En caso se acredite el requisito a través de una o más Empresas Ejecutoras, distintas a la Empresa Privada, el Postor debe presentar el Anexo N° 4-H mediante el cual manifieste que de resultar favorecido con la Adjudicación de la Buena Pro, se compromete a contratar como Ejecutor(s) del Proyecto a la(s) empresa(s) cuya experiencia acreditó en el Sobre N° 3, bajo apercibimiento de perder automáticamente la Buena Pro en caso de incumplimiento.	Folio 1 al folio 30 Folio 31	Cumple Cumple
2	La Empresa Ejecutora será solidariamente responsable con el Adjudicatario por la prestación de los servicios a su cargo. En este caso, la Empresa Ejecutora y el Postor deberán adjuntar el Anexo N° 4-J debidamente suscrito.	Folio 32 al folio 514	Cumple
...			

b. Experiencia de los profesionales

A continuación, se detalla el personal profesional mínimo y sus requisitos mínimos necesarios para la ejecución de los proyectos:

Sobre la experiencia en la elaboración del expediente técnico.

Cargo y/o responsabilidad	Profesional	Nº de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
Jefe de Proyecto.	Ingeniero Civil	01	Experiencia no menor de cinco (5) años, sustentada con copia simple de TÍTULO PROFESIONAL O DIPLOMA DE COLEGIATURA Sustentar como mínimo tres (6) participación como Jefe de Proyecto y/o Consultor y/o proyectista, en obras similares, dentro del plazo antes señalado.	Folio 612 al folio 639	cumple
Especialista en pavimentos	Ingeniero Civil	01	Experiencia no menor de dos (2) años, sustentada con copia simple de TÍTULO PROFESIONAL O DIPLOMA DE COLEGIATURA Sustentar como mínimo (4) participación como especialista, de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado	Folio 640 al folio 656	cumple
Especialista en mecánica de suelos	Ingeniero Civil	01	Experiencia no menor de dos (2) años, sustentada con copia simple de TÍTULO PROFESIONAL O DIPLOMA DE COLEGIATURA Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	Folio 657 al folio 670	cumple
Especialista Ambiental	Ingeniero Ambiental o	01	Experiencia no menor de tres		




	Ingeniero Ambiental de Recursos Naturales o Ingeniero de recursos naturales y energía renovable o ingeniero Ambiental y Sanitario		(3) año, sustentada con copia simple de TÍTULO PROFESIONAL O DIPLOMA DE COLEGIATURA Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado.	Folio 671 al folio 687	cumple
Especialista en Costos y Presupuestos	Ingeniero Civil	01	Experiencia no menor de dos (2) año, sustentada con copia simple de TÍTULO PROFESIONAL O DIPLOMA DE COLEGIATURA Sustentar como mínimo cuatro (4) participaciones como especialista, de proyectos similares, dentro del plazo antes señalado	Folio 688 al folio 710	cumple

Sobre la experiencia para la ejecución del Proyecto.



Cargo y/o responsabilidad	Profesional	N° de profesionales	Requisitos mínimos para la propuesta técnica	Acreditación	Cumple / No cumple
RESIDENTE DE OBRA	INGENIERO CIVIL	1	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de cinco (05) años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo cinco (5) participaciones como Residente, de Obras similares a ellos, dentro del plazo antes señalado	Folio 516 al folio 551	Cumple
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL	INGENIERO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL O INGENIERO	1	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de dos (2) años, sustentada con copia de diploma de		

	INDUSTRIAL O INGENIERO CIVIL		incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como especialista, de obras similares, dentro del plazo antes señalado.	Folio 552 al folio 566	Cumple
ESPECIALISTA EN CALIDAD	INGENIERO CIVIL	1	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de dos (02) años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo tres (3) participaciones como Especialista, en Obras similares, dentro del plazo antes señalado	Folio 567 al folio 578	Cumple
ESPECIALISTA AMBIENTAL	INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO AMBIENTAL DE RECURSOS NATURALES O INGENIERO DE RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA RENOVABLE O INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO	1	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de dos (02) años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo tres (03) participación como Especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado	Folio 579 al folio 595	Cumple
ESPECIALISTA EN MECANICA DE SUELOS	INGENIERO CIVIL	1	Colegiado y habilitado: Experiencia no menor de dos (02) años, sustentada con copia de diploma de incorporación al Colegio respectivo. Sustentar como mínimo tres (03) participaciones como Especialista de obras similares, dentro del plazo antes señalado	Folio 596 al folio 608	Cumple

Maquinaria y/o equipamiento mínimo a utilizar en la ejecución del Proyecto

Descripción	Cantidad	Folio	Cumple / no cumple
Teodolito	01	Folio 609 al folio 611	Cumple
Mira Topográfica	01		
Martillo Neumático de 29 Kg	01		
Compresora Neumatica 250-300 pcm-87 hp	01		
Cargador sobre llantas 125-135 hp 3yd3	01		
Vibrador de Concreto 4 hp 1.25 "	01		
Mezcladora de Concreto de 9-11 p3.	01		
Camión Volquete de 15 m3	01		
Rodillo liso vibratorio autopropulsado 10-12 ton	01		
Motoniveladora 145-150 hp	01		
Camión cisterna (2000 glns)	01		

Camión imprimador 6x2 178-210 hp 1800 gl	01		
Barredora mecánica 10-20 hp 7 p long.	01		
Rodillo neumático autoprepulsado 5.5-20 ton	01		
Rodillo tándem est 8-10 ton.	01		
Pavimentadora sobre orugas 69 hp 10-16'	01		
Maquina para pintar marcas en el Pavimento	01		
Soldadora eléctrica monofásica alterna 225 A	01		
Mezcladora de concreto 11 p3 23 hp	01		
Compactadora vibratoria tipo plancha 7 hp	01		
Estación Total	01		
Motoniveladora	01		
Nivel Topográfico	01		
Mochila Esparcidora	01		
Estación Total Precisión	01		
Camión Volquete	01		
Mezcladora de Concreto de 9-11 p3	01		
Vibrador de Concreto 4 hp 1.5 "	01		
Retroexcavadora sobre llantas 58 hp ½ y3	01		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

SOBRES	RESULTADOS
	POSTOR 1: KAMATO SAC
Sobre N° 1: CREDENCIALES	CUMPLE
Sobre N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
Sobre N° 3: PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE

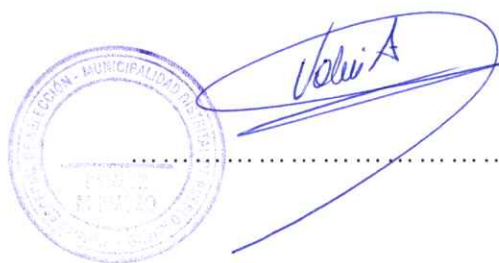
Luego de la verificación correspondiente, el Comité Especial concluye que el postor **EMPRESA KAMATO S.A.C.**, ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección, y su propuesta económica asciende al monto de inversión de **S/. 24'115,730.66 (Venticuatro millones ciento quince mil setecientos treinta con 66/100 soles)**.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 4.00 pm del día 23 de Septiembre del 2026.

ING WILLIAM PACO CHIPANA
Presidente.

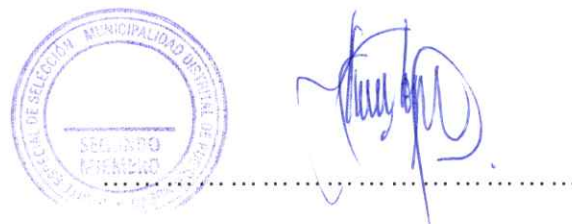


ARQ IVAN VALERIO AQUIJE
Primer Miembro Suplente



Official stamp of the Municipality of Iloilo, Department of Education, Division Office - Iloilo. The stamp is circular with the text "MUNICIPALIDAD DE ILOILO" and "OFICINA DE SELECCIÓN". A handwritten signature "Ivan A." is written over the stamp.

LIC JHOANA R. LOZANO SALGADO
Segundo Miembro



Official stamp of the Municipality of Iloilo, Department of Education, Division Office - Iloilo. The stamp is circular with the text "MUNICIPALIDAD DE ILOILO" and "OFICINA DE SELECCIÓN". A handwritten signature "Jhoana R. Lozano Salgado" is written over the stamp.